

**CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS DE POTENCIALES
BENEFICIARIOS DE OPERACIONES**

1. NOMBRE OPERACIÓN:
2. UNIDAD EJECUTORA:
3. LÍNEA DE ACTUACIÓN:
4. OBJETIVO ESTRATEGICO Y OPERATIVO:
5. OBJETIVO ESPECÍFICO:
6. OBJETIVO TEMÁTICO:
7. PRIORIDAD DE INVERSION:
8. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN
9. AREA DE INTERVENCIÓN:
10. OBJETIVOS DE LA OPERACIÓN Y RESULTADOS ESPERADOS:
11. CONTRIBUCION AL OBJETIVO ESPECÍFICO
12. RESULTADO ESPERADO_CONTRIBUCION AL POC:
13. CRITERIOS BÁSICOS QUE DEBE SATISFACER LA OPERACIÓN:

14. CRITERIOS PARA PRIORIZAR LA OPERACIÓN A SELECCIONAR:

15. FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN PREVISTA PARA LA OPERACIÓN:

- Fecha aproximada de inicio de la operación:
- Fecha aproximada de fin de la operación:

15.1 PRESUPUESTO ANUALIZADO:

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022

15.2 Si la operación se inició antes de su aprobación, indicar la senda financiera:

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020

(El solicitante debe entregar copia auténtica de toda la documentación administrativa relacionada con la operación iniciada)

16. BENEFICIARIOS:

17. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD:

INDICADOR	VALOR INICIAL (2016)	VALOR PREVISTO (2020)

18. INDICADOR DE RESULTADO:

INDICADOR	VALOR INICIAL (2016)	VALOR PREVISTO (2020)

19. CAMPO DE INTERVENCIÓN

20. CARÁCTER INNOVADOR DE LA OPERACION

21. INTERRELACIONES CON OTRAS DE LAS OPERACIONES DE LA EDUSI

22. CONTRIBUCION A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES Y PRINCIPIOS HORIZONTALES

Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación

Desarrollo sostenible.

Accesibilidad.

Cambio demográfico.

23. TIPO DE EJECUCIÓN PREVISTA: indicar si se llevará a cabo la operación por medios propios, contratación externa, encomienda de gestión, ayudas en "régimen de concurrencia competitiva, etc...

	SI	NO
Regímenes de ayuda		
Convenio de colaboración		
Contratación pública		
Contratación de personal		
Compra de terrenos o inmuebles		
El IVA es recuperable		
2º fase de un proyecto cofinanciado con FEDER 2007-13		
Evaluación de impacto ambiental		

24. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN

Función en la ejecución del proyecto	Personas asignadas	
	Número	% de dedicación ¹
Medios por los que se vinculan las personas anteriores a la gestión del Programa ²		
Debe existir una asignación clara de funciones y responsabilidades a cada persona en función del puesto que ocupa. Describa cómo está formalizada y si existe algún documento en el que quede constancia.		

25. GENERACIÓN DE INGRESO

¿La operación es un proyecto generador de ingreso según lo establecido en el Art. 61 y 65 RDC y Reglamento Delegado nº 480/2014, art. 5 al 19? (responda sí o no).

¹ Sobre la base de las horas totales trabajadas en base anual.

² Nombramiento/designación/contrato/asistencia técnica/ etc.

La entidad solicitante declara tener capacidad administrativa, financiera y operativa para la ejecución de la operación para la que se solicita la financiación.

La entidad solicitante declara la veracidad de los datos anteriormente expuestos y que la operación solicitada no ha recibido ayudas, subvenciones, ingresos o recurso con la misma finalidad de otras Administraciones Públicas o por entidades públicas, privadas, nacionales, de la Unión Europea o de Organismos Internacionales./ la operación solicitada ha recibido un importe igual a _____ euros con las siguientes características.

Estado de la ayuda:

Ámbito:

Descripción:

Período de concesión:

Importe solicitado/concedido:

Órgano concedente:

Tipo de financiación:

Relación con la ayuda que se solicita para la presente operación:

La entidad solicitante declara que la operación no incluye actividades que eran parte de una operación que ha sido o hubiera debido ser objeto de un procedimiento de recuperación conforme al artículo 71. Durabilidad de las operaciones del Reglamento (UE) nº 1303/2013, a raíz de la relocalización de una actividad productiva fuera de la zona del programa.

La entidad solicitante declara que la operación no ha concluido materialmente o se ha ejecutado íntegramente antes de la presentación de la solicitud de financiación y que cumple con la normativa aplicable.

La entidad solicitante se compromete a llevar un sistema de contabilidad separado y/o asignar un código contable adecuado a todas las transacciones relacionadas con la operación.

La entidad solicitante se compromete a cumplir la normativa nacional y comunitaria aplicable y las normas nacionales de subvencionalidad recogidas en la Orden HFP/1979/2016 de 29 de diciembre.

La entidad solicitante tiene conocimiento que la aceptación de la ayuda implica la inclusión en una lista pública de operaciones, de conformidad con el artículo 115.2 del Reglamento 1303/2013 (...) del FEDER y la aceptación de cumplir con lo establecido en el Anexo XII del Reglamento 1303/2013 "Información y comunicación sobre el apoyo procedente de los Fondos".

En Algeciras a de 2017